

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

REUNIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA 26 DE
MARZO DE 2013

HORARIO 10:15 A 11:00 HORAS

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Prórroga de Contrato de Servicio de Aseo y Extracción de Basura
- 2.- Modificación Presupuestaria.-

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- Se da lectura a Ord. 102 de 21-03-2013 de Jefe de Secplan, a través del cual se solicita requerir el acuerdo del Concejo para prorrogar por seis meses la Concesión del Servicio de Aseo de la Comuna, consistente en la Limpieza, Barrido de Vías y Espacios Públicos, Recolección, Extracción de Residuos Sólidos Domiciliarios, Transporte y Disposición de

1.- Se da lectura a Ord. 102 de 21-03-2013 de Jefe de Secplan, a través del cual se solicita requerir el acuerdo del Concejo para prorrogar por seis meses la Concesión del Servicio de Aseo de la Comuna, consistente en la Limpieza, Barrido de Vías y Espacios Públicos, Recolección, Extracción de Residuos Sólidos Domiciliarios, Transporte y Disposición de éstos”, dado que falta terminar las bases y falta el informe o aprobación favorable y el contrato actual vence el 31 de marzo.-

Sr. Villa aprueba por que no se puede dejar a la comuna sin este servicio.

Le preocupa que este Concejo ha solicitado las bases como para hacer un aporte y no han sido considerados.-

Cree que en la próxima licitación deberían considerarse factores tales como:

- Mejorar la extracción de la basura en calle Serrano, Avda. La Paz, sector Feria y centro de Lota;
- El lavado de la Feria no puede ser que se considere solo 2 veces al año.

Piensa que hay grandes diferencias entre lo que tenemos actualmente y lo que se requiere.

Con respecto al sueldo de los trabajadores, se ~~quiere ponderar con mayor puntaje a las empresas que consideren mejor remuneración~~

información y no les llegue.
de las dependencias municipales.
conocen las inquietudes de ellos.

Sr. Velásquez dice que es habitual que pidan
Igual situación ocurrió con el servicio de aseo
Ellos se han reunido con los trabajadores y
También le gustaría saber que va a ocurrir con
el camión que se encuentra en Lota Alto y al cual no se le ha dado destino alguno. Quizás
debería incorporarse dentro de las bases.-

En todo caso aprueba.-
Sr. Carrillo aprueba por el bien de la comuna y
reitera lo señalado por los concejales de la importancia de conocer las bases como para
aportar ideas, por ejemplo los containers existentes son insuficientes para la comuna.

Por último que se les diga por el Alcalde si
tendrán acceso o no a la información que solicitan.-

Sr. Ceballos aprueba por cuanto se requiere una
ciudad más limpia, pero al igual que el resto de los concejales requiere de mayor
información.

Si se van a instalar containers, que sean de
buena calidad, estéticos y más cercanos a la gente, que no sean tan grandes.-

Sr. Alcalde:

- Con respecto de las bases, el Concejo no tiene competencia, dado que existe una comisión técnica que las elabora y luego una vez que se licita viene una comisión evaluadora que propone al Alcalde la mejor opción. Es el Alcalde quien decide y en lo personal, generalmente asume la propuesta de la comisión. Lo anterior no quita a que pueda el concejo acceder a conocer las bases y hacer sus sugerencias para un mejor servicio;
- Se debe tener presente que el siempre ha respetado los principios de apego a las bases e igualdad de los oferentes y ello lo va a seguir manteniendo por que es lo que legalmente corresponde;
- Respecto de los container, en lo personal no es partidario de poner más. Hay que educar a la población y aplicar la Ordenanza.

En los próximos días se va a implementar una
campaña al efecto.

- También le preocupa el tema de los trabajadores, lo que a su vez implica contar con mayores recursos. En todo caso tiene pendiente una reunión con estos trabajadores. Pero está de acuerdo en mejorar las condiciones de trabajo de ellos en cuanto a sueldos y en cuanto a equipamientos (ropa e implementos de trabajo).

Sr. Carrillo sugiere mejorar la fiscalización a las
empresas que se adjudiquen el contrato para que den cumplimiento a las normas laborales

mayores recursos. En todo caso tiene pendiente una reunión con estos trabajadores.
Pero está de acuerdo en mejorar las condiciones de trabajo de ellos en cuanto a
sueldos y en cuanto a equipamientos (ropa e implementos de trabajo).

Sr. Carrillo sugiere mejorar la fiscalización a las
empresas que se adjudiquen el contrato para que den cumplimiento a las normas laborales

- Con respecto a la participación de los concejales otorgando sugerencias a las bases, dice el Sr. Alcalde que no tiene problemas de que copia de las bases se les hagan llegar como para recibir y estudiar en su momento las sugerencias que al efecto hagan.-

Sr. Velásquez, dice que no le cabe duda que los pagos que el Municipio hace a la empresa de aseo siempre van al día, lo que obliga al Municipio a ejercer una mayor y mejor fiscalización.

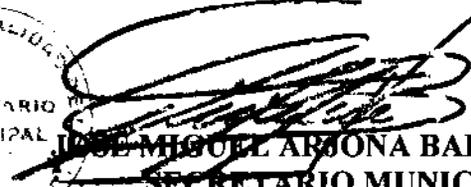
Así por ejemplo los trabajadores no tienen un lugar donde servirse un alimento o simplemente hacer sus necesidades.

Piensa que sería bueno que se aplique la Ordenanza.-

2.1.- Se da lectura a Ord. 60 de DAF de 19/03/2013 por el cual se solicita el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por la suma de M\$ 2.436 para cancelar pilones de agua del Comité Sol Naciente de Lota.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Con ello se puso término a la reunión la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio.- Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, MARZO DE 2013.-